

ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
DIRECCIÓN DE SALUD

DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN SOCIAL
Av. 7 N° 776
Tel: (0221)423-6845
atencion.social@presi.unlp.edu.ar

**Acciones para la prevención
de enfermedades transmisibles**

(Actualización de memorandos
64/98, 13/00, 14/02, 15/02, 28/02, 04/04, 07/04, 08/04, 18/06,
4/09, 11/13).

PUBLICACIÓN 17 EDICIÓN 10

Medidas de prevención y atención de picaduras

Medidas de prevención

Qué debemos hacer:

Insectos: Cuando se realicen actividades al aire libre, aplicar repelente para insectos en la piel no cubierta.

Arañas: Mantener alejado el mobiliario de las paredes.

Tomar precaución cuando se transporta madera y/o leña.

Escorpiones: Proteger con alambre tejido las rejillas del desagüe.

Colocar burletes en puertas y ventanas a fin de que no queden hendijas.

Qué no debemos hacer:

Insectos, arañas y escorpiones: No provocarlos, no efectuar movimientos bruscos de nidos o colmenas.

No introducir las manos en los huecos de los árboles, grietas de las paredes u hoyos del suelo. No aplastar las arañas sobre la piel.

No caminar descalzo en espacios donde pueden encontrarse.

No introducir las manos en cajones cuyo contenido se desconoce, sin antes examinarlos cuidadosamente.

Medidas de atención de picaduras

Qué debemos hacer:

Arañas y Escorpiones: Higienizar la zona de la herida y desinfectar, aplicar compresas frías sobre el área de la picadura. Mantener reposo y trasladar al paciente al servicio de Toxicología Hospital de Niños La Plata 14 entre 65 y 66.

Abejas y avispas: Retirar el aguijón con una tarjeta plástica, sin aplastar la bolsita que contiene el veneno. Higienizar la picadura con agua y jabón, aplicar hielo en la zona de la picadura cubierta con gasa.

Si observa o si sabe que es alérgico a la picadura de abeja, hormigas, o avispas trasladar a un centro médico.

Qué no debemos hacer:

Arañas y Escorpiones: No realizar torniquetes ni succionar la herida para extraer veneno.

Abejas y avispas: No rascarse en la zona de la picadura.

Normas Generales de cumplimiento diario las 24 hs del día los 365 días del año (Gripe en todas sus formas, Hepatitis, catarros estacionales)

- Verificar el cumplimiento del Calendario Nacional de Vacunación con certificados de vacunas, archivar en el legajo.
- Lavarse las manos con agua y jabón antes de ingerir alimentos y después de concurrir a los sanitarios.
- No tomar agua directamente de la canilla (solo con vaso).
- No intercambiar cubiertos y/o vaso.
- Ingerir agua segura
- Si estornuda y/o tose tapar la cara con el pliegue del codo si lo hace con las manos lavarse en forma inmediata
- Lavar todos los ambientes embaldosados y paredes con manguera y/o trapos mojados, secar con trapo humedecido con agua y lavandina (1 vaso de lavandina por cada balde de agua no agregar detergente).
- Los espacios abiertos deben lavarse con agua y después barrer con escoba.
- Todo material considerados residuos colocarlo en bolsa y guardarlos en recipiente con tapa
- Mantener el césped corto.
- No dejar recipiente con agua y/o que puedan acumular agua (baldes, barriles, tambores, frascos, cubiertas, floreros, etc.).
- Para evitar el ingreso de roedores, cerrar todo orificio mayor a 5mm (0.5 cm).
- El personal que realiza la limpieza debe contar con guantes de látex, delantal de plástico bota y/o zuecos de madera.
- **Vacunas:** Aplicar antigripal a niños de 6 meses a 4 años ,embarazadas, puérperas después del 6° mes, mayores de 65 y todos entre 5 años y 64 con enfermedades de riesgo.

Salubridad en aulas

- Determinar la capacidad máxima de alumnos por aula consignándolo en forma visible en la puerta de acceso
- No fumar
- Contar con sistema de ventilación adecuada.
- Ventilar periódicamente las aulas entre dictado de clases.
- Controlar y registrar en forma periódica los sistemas de suministro de luz eléctrica y gas.
- Colocar contenedores de residuos en número suficiente.
- En lo posible utilizar piso de baldosa y de madera plastificada, o de material sintético que permita ser lavados.

Baño de uso común y/ o público

- Limpieza con agua y detergente de pisos , paredes , y sanitarios (no mezclar detergente con lavandina es toxico).
- Desinfección de pisos, paredes, y sanitarios usar agua con lavandina (lavandina 1 vaso en un balde).
- Es aconsejable la limpieza 2 veces por día como mínimo, optimo 4 veces (1º limpieza a las 13 hs, ultima limpieza antes del cierre de la dependencia).
- Las bolsas de residuos deben retirarse de los recipientes (con tapa) mínimo 2 veces optimo 4 veces por día.
- **Colocar en lugar visible** concurrir al baño con jabón y elementos descartables para el secado de mano , lavarse las manos con jabón y abundante agua antes de retirarse, secarse y tirar el material de secado antes de salir.

Conservación y limpieza de depósitos con agua corrientes y canillas

La limpieza del tanque de agua corriente y cisterna debe realizarse anualmente de preferencia en periodo de receso del mes de enero o julio. Los cueritos de las canillas de uso intensivo deben cambiarse una vez al año de preferencia en el periodo de receso del mes de enero o julio.

Prevención de Hanta Virus y Dengue

- Colocar la basura en recipiente de metal o plástico cerrado con tapa.
- Evite la acumulación de basura y otros elementos chatarra, botellas, tachos, maderas.
- Mantenga el pasto corto libre de basura y/o residuos.
- Sellar las aberturas con alambre mosquitero y los agujeros en la mampostería de mas de 0.5 mm
- Eliminar todos objetos inservibles que puedan acumular agua 8 (neumáticos, llantas), platos, tapas de frascos y/o botellas.
- Mantener baldes y tachos boca abajo si están en el exterior.
- Tapar todos los recipientes que tengan agua.
- Cambiar día por medio el agua de floreros y bebederos de animales.
- No colocar botellas plásticas atadas a árboles o canteros.
- Limpiar zanjas , canaletas y/o techos planos de todas las edificaciones , mantener las ventanas cerradas, o abiertas si hay mosqueteros.